



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CORDOBA

TRASLADO

Radicado: 23001110200220170015300
Disciplinado: ELVER ENRIQUE RODRIGUEZ MONTOYA

Montería, 7 de mayo de 2021

Queda el expediente en Secretaría a disposición del quejoso ALVARO JOSE DURANGO ESPITIA Y ARGEMIRO JOSE DURANGO ESPITIA y del Representante del Ministerio Público, a partir de la fecha y por el término de tres (3) días, para los efectos de ley, es decir, si a bien lo tienen, interponer y sustentar recurso de apelación en contra de la decisión de terminación del trámite disciplinario de la referencia, seguido al Abogado ELVER ENRIQUE RODRIGUEZ MONTOYA, tomada en audiencia del 13 de abril de 2021. Para ello, deberán solicitar lo legalmente pertinente al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día once (11) de mayo del año dos mil dos mil veintiuno (2021), a las seis (6) de la tarde.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria